Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

Reunión:	Comité Técnico operativo al Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD)
Objetivo de la reunión:	Realizar seguimiento técnico al Acuerdo entre ANT-PNUD
Entidad que lidera:	ANT - PNUD
Fecha:	25 de noviembre de 2024
Lugar:	Virtual Teams
Entidades asistentes:	ANT – PNUD

AGENDA			
Puntos a tratar		**Abordado**	
		Si	**No**
0.	Presentación de agenda y asistentes	X	
1.	Seguimiento a compromisos previos	X	
2.	Aprobación productos tercer desembolso	X	
3.	Enmienda 1 al Acuerdo ANT-PNUD	X	
4.	Varios	x	
5.	Acuerdos y compromisos	X	

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA	
0.	**Presentación de asistentes y agenda**
	Siendo las 04:30 pm del día 25 de noviembre de 2024, mediante la plataforma Teams, se da inicio al Comité Técnico del Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD), hacen presencia: **Agencia Nacional de Tierras** Andrés Ernesto Banquez, Contratista SubDAE Cristian Fernando Joaqui, Contratista SubDAE Cristian Andrés Galindo, Contratista SubDAE Edna Yamile Luna, Contratista DAE Luisa Fernanda Calvache, Contratista SubDAE Marlyn Milena Valencia, Contratista DAE Milena Margfoy Guarnizo, Contratista DAE Yulay Paola Ibarguen, Contratista DAE **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD** Claudia Duarte, Analista Diálogo y participación Maira Piscal, Asociada Técnica Viveana Osorio, Asociada Técnica

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

1. Seguimiento a compromisos previos

Claudia Duarte, da la bienvenida al comité, menciona que el objetivo es realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo de financiamiento, y se pone a consideración los puntos de la agenda la cual se aprueba por parte de los delegados al Comité Técnico Operativo.

Seguido se realiza seguimiento a los compromisos previos:

Seguimiento a compromisos previos	Estado
1. Se aprueba productos y se avanza en los trámites para el desembolso 1.	CUMPLIDO
2. Programar reunión para ahondar en el modelo de implementación de roles y funciones de las partes.	Por definir
3. Programar reunión con secretaria general, frente al mecanismo de implementación.	Por definir
4. Realizar sesión de trabajo del Piloto Cauca.	Por definir
5. Se aprueba productos y se avanza en los trámites para el desembolso 2.	Pendiente del ingreso de recurso.
6. Iniciar trámite para la Enmienda 1 en tiempo, hasta el 30 de junio de 2025.	Proyección documento de enmienda.

Se revisa el estado de cada uno de los compromisos, sobre el compromiso 2, se menciona que se realizará una jornada de capacitación de dos días por parte del equipo PNUD, para el equipo de la ANT, FUCOLDE y Ser Negro es Más Sabroso, sobre las políticas y procedimientos del PNUD en el marco de Acuerdos y Proyectos. Esta capacitación incluirá los siguientes temas: política de género, enfoque diferencial, política de seguridad, estándares sociales y ambientales y medidas de mitigación, procedimientos administrativos.

El compromiso 3, sigue en definición la reunión con secretaria general; en el compromiso 4, en reunión previa con el equipo de diálogo social, se acuerda que la ANT compartirá las fichas actualizadas de conflictos territoriales del norte del Cauca de lo que sería el piloto. El compromiso 5, sigue pendiente del ingreso de los recursos correspondientes al segundo desembolso, y el compromiso 6 está en revisión de la justificación de la Enmienda 1 por parte del equipo de contratación de la ANT.

2. Seguimiento a aprobación productos tercer desembolso

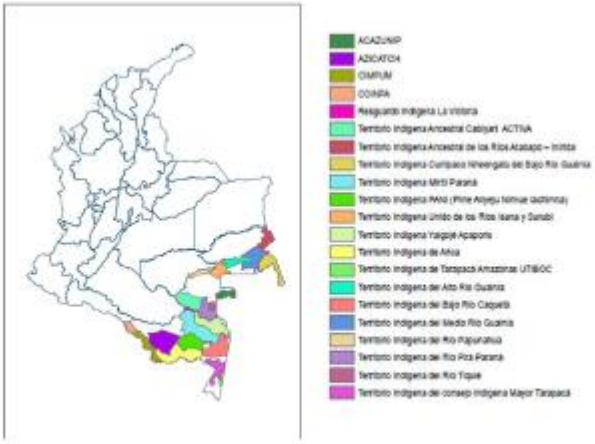
El PNUD presenta los productos radicados para el tercer desembolso, estos enviados el 22 de noviembre de 2024. Se relacionan a continuación:

2.1 Informe avance de impulso a procesos de delimitación y certificación para puesta en funcionamiento de los territorios indígenas con fines político-administrativas

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

El documento se compone de los siguientes apartados:

- Contexto general de Decreto Ley 632 de 2018.
- Marco conceptual desde un enfoque diferencial.
- Análisis de casos identificados a partir de la información compartida por la ANT.
- Avances en el proceso de contratación: se ha contratado a abogado y topógrafo, del profesional social se está a la espera de subsanación de documentación.



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2024). *Tejiendo autonomía territorial: Territorios indígenas*. PNUD, Bogotá

Al respecto de este producto la ANT, sugiere complementar en el avance de impulso a procesos de delimitación y certificación para puesta en funcionamiento de los territorios indígenas con fines administrativas, lo relacionado con el Decreto 1953 de 2014. Documento que debe ser ajustado para aprobación ante el comité directivo.

2.2. <u>Informe avance de verificaciones y reconstrucciones de territorios de propiedad colectiva de comunidades étnicas</u>

El documento se compone de los siguientes apartados:

- Referente conceptual.
- Casos priorizados por la Agencia Nacional de tierras entre estos:
 Resguardos Indígenas priorizados: Chocó (14), Cauca (30), Nariño (5), Valle del Cauca (18).
 Consejos Comunitarios priorizados: Chocó (32), Nariño (39), Valle del Cauca (22), Cauca(3).
- Necesidades operativas: equipo profesional, viajes.
- Recomendaciones para el relacionamiento: Marco de Gestión de Estándares Sociales y Ambientales (ESMF), Plan de Pueblos Indígenas (PPI), Guía de relacionamiento con pueblos indígenas para el logro del Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI), Mecanismo de radicación de peticiones, quejas y reclamos.
- Avances en la contratación: se han contratado 11 topógrafos.

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

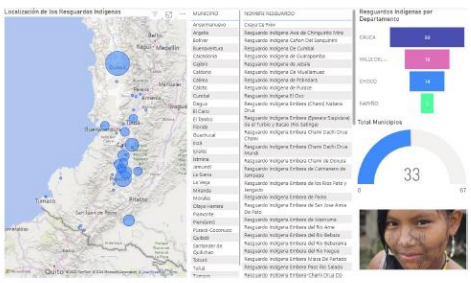


Ilustración 1. Ubicación geográfica por departamento de los resguardos priorizados.

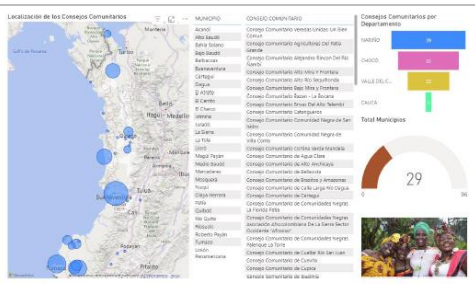


Ilustración 9. Ubicación geográfica de los Consejos Comunitarios priorizados.

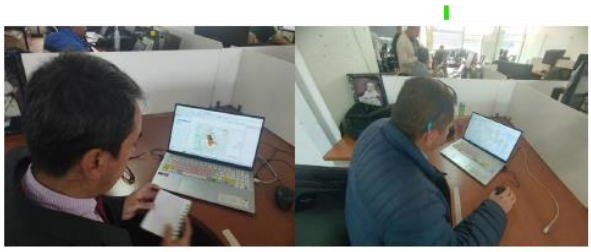
2.3. Informe de avance de delimitación y alinderamiento de territorios de comunidades indígenas

El documento se compone de los siguientes apartados:

- Referente conceptual.
- Medida Cumaribo Vichada.
- Medida Barbacoas Nariño.
- Necesidades operativas: equipo profesional, desplazamientos.
- Recomendaciones para el relacionamiento: Marco de Gestión de Estándares Sociales y Ambientales (ESMF), Plan de Pueblos Indígenas (PPI), Guía de relacionamiento con pueblos indígenas para el logro del Consentimiento, Libre, Previo e Informado (CLPI), Mecanismo de radicación de peticiones, quejas y reclamos.
- Avances en la contratación: se ha contratado un abogado, un topógrafo y un social que inician contrato el 27 de noviembre.



Ilustración 1. Entrevistas a candidatos para perfil de abogado.



Sobre este producto, se sugiere programar el proceso de inducción y la gestión de los requerimientos operativos de la salida a campo.

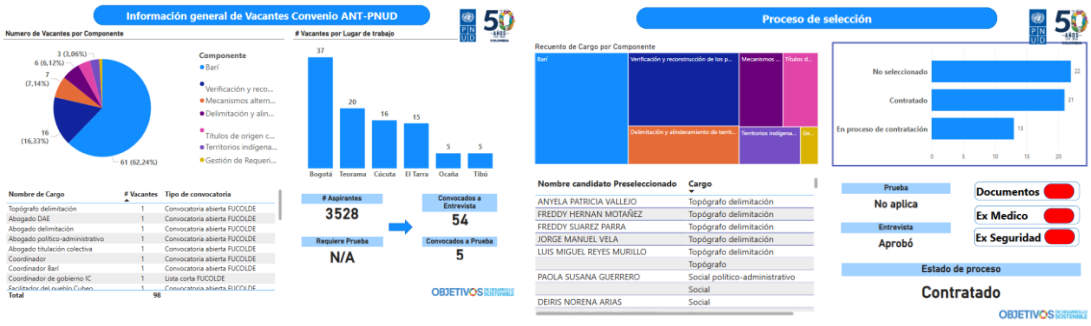
2.4. Informe de avance de procesos técnicos, logísticos y operativos de los espacios o mesas técnicas realizadas entre las comunidades étnicas y la ANT.

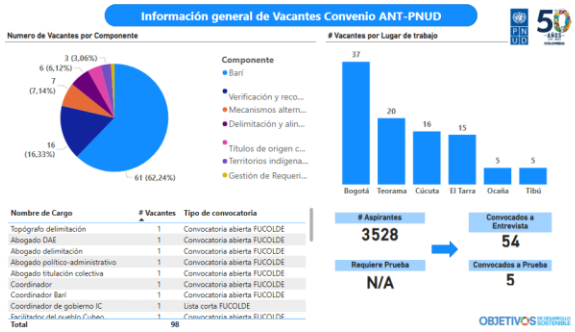
El documento se compone de los siguientes apartados:

- Bases de datos sobre estado de convocatorias y contrataciones, estas contienen información sobre:
 a) Información general de cargos
 b) Información preseleccionados
 c) Contratación y seguimiento

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

- Para seguimiento al proceso de contratación PNUD ha diseñado la siguiente herramienta en Power Bi, que puede ser consultada en línea por la ANT:





Enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTk3MjNjM2MtOTRjMi00OTNkLWI3MDItZWU5NTllMTE5MGNjIiwidCI6ImIzZTVkYjVlLTI5NDQtNDgzNy05OWY1LTc0ODhhY2U1NDMxOSIsImMiOjh9

- Se presenta información sobre capacitación de procesos administrativos con FUCOLDE, realizada el 14 de noviembre.
- Se presenta información de avalúos, de acuerdo con la información reportada por la ANT se tiene una proyección de 32 predios, 11 departamentos.

2.5. Informe de avance técnico del convenio al corte

El plan de trabajo del Acuerdo contempla 4 componentes, 14 actividades y 39 subactividades. A la fecha de reporte del presente informe, se tiene un avance del 38,5% de las actividades relacionadas en el Plan de Trabajo del Proyecto:

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

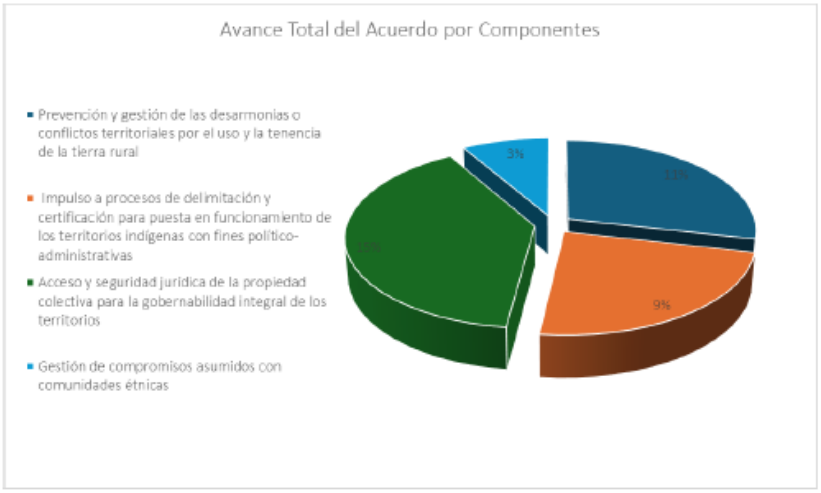


Ilustración 2: Avance total de Acuerdo (PNUD, 2024)

Al respecto de este producto la ANT, sugiere complementar en el avance técnico con las actividades en curso que se han adelantado en la última semana con cargo al convenio, como lo es, el viaje a Quito por parte del equipo de coloniales, entre otros. Documento que debe ser ajustado para aprobación ante el comité directivo.

Componente 1: Prevenidas y/o gestionadas las desarmonías o conflictos territoriales por el uso y la tenencia de la tierra rural

Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Espacio con el equipo de Diálogo Social: SAT, fichas de caracterización, art 19.
- Artículo 55 Decreto Ley 902 de 2017: avances en la contratación (coordinador, 3 profesionales, 3 expertos indígenas).
- Jornada de trabajo norte del Cauca, equipos territoriales y nacionales PNUD.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 11%

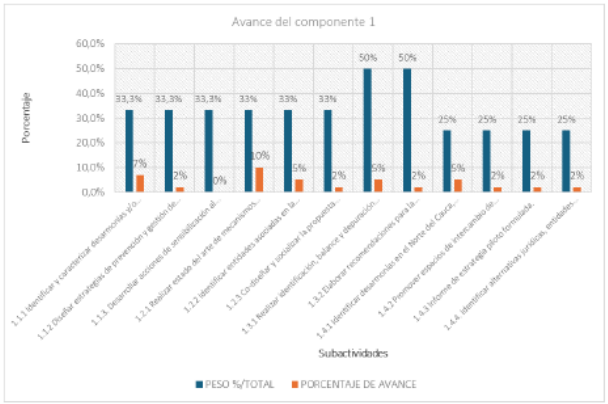


Ilustración 3: Avance componente 1 (PNUD, 2024)

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

Componente 2: Promovidos procesos de delimitación y certificación para funcionamiento de territorios indígenas con funciones político-administrativas.

Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe entregado sobre Decreto Ley 632 de 2018.
- Avances en el proceso de contratación: topógrafo, social, abogado.
 Contratados: abogado, topógrafo.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 9%

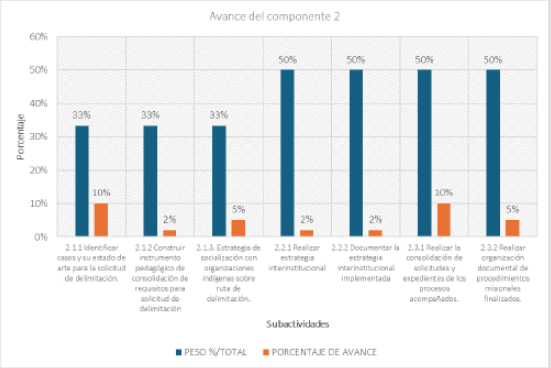


Ilustración 4: Avance componente 2 (PNUD, 2024)

Componente 3: Fortalecidos procesos para el acceso y seguridad jurídica de la propiedad colectiva para la gobernabilidad integral de los territorios

Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe avance de verificaciones y reconstrucciones de territorios de propiedad colectiva de comunidades étnicas. Contratados: 11 topógrafos.
- Informe de avance de delimitación y alinderamiento de territorios de comunidades indígenas. Contratados: abogado, topógrafo y social e inician contrato el 27 de noviembre.
- Tres (3) informes sobre pre-identificación de casos y necesidades operativas de: verificaciones y reconstrucciones, delimitación y/o alinderamiento, y protección territorial.
- Medidas de protección del territorio: exploración de varias rutas (contratación directa, APR, ASBV). Priorización de 16 vallas.
- Información histórica sobre los títulos de origen colonial y/o republicanos. Contratación de 4 historiadores. Los profesionales ya se encuentran en Quito.
- sentencia T052 de 2017 con el Pueblo Barí: sociales, coordinador, topógrafos entrevista 26 de noviembre.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 15%

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

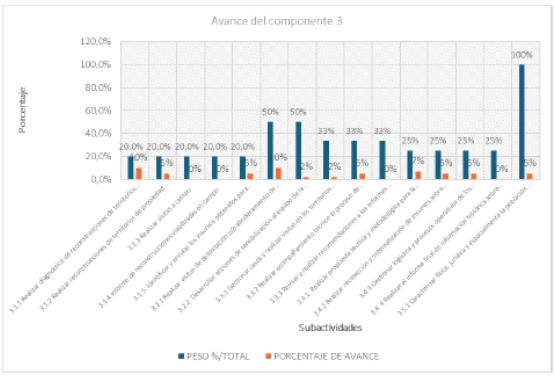


Ilustración 5: Avance componente 3 (PNUD, 2024)

Componente 4: Gestionados compromisos asumidos con comunidades étnicas

Se ha hecho entrega de los siguientes documentos y avances:

- Informe avance de procesos técnicos, logísticos y operativos.
- Manual de funcionamiento operacional.
- Decreto 0129 del 2024: el ASVB con la organización Ser Negro es Más Sabroso ya se encuentra en firma por parte de la organización, se espera se firme el día de hoy.
- Avalúos: se tiene una proyección de 32 predios, 11 departamentos.
- Avances en la contratación: entrevista a profesional experto en Titulación colectiva.

El avance a la fecha del presente informe corresponde al 3%

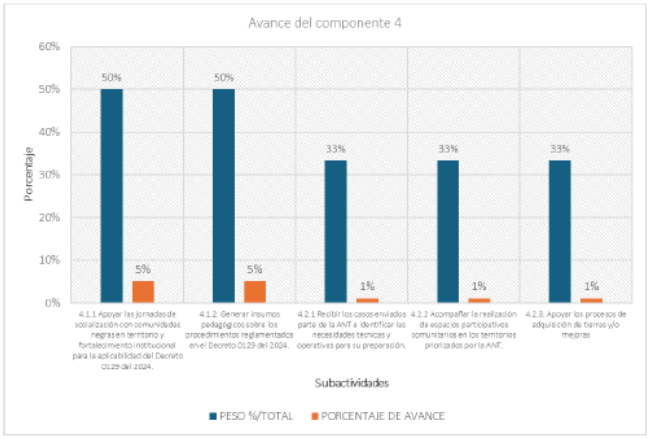


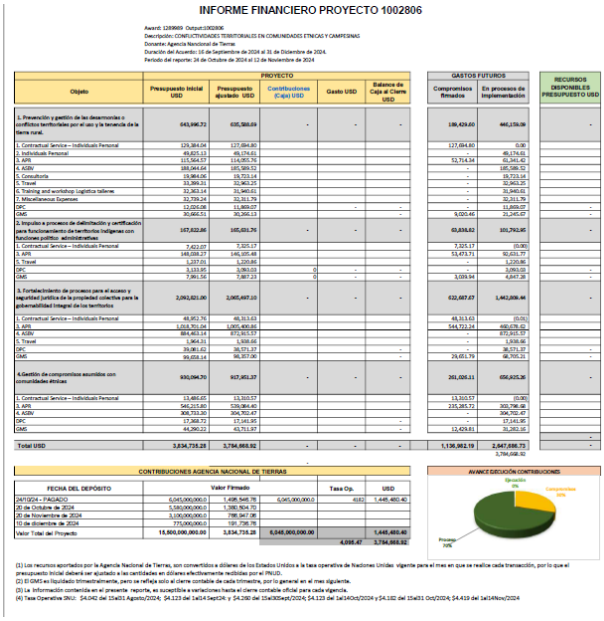
Ilustración 7: Avances componente 4 (PNUD,2024)

Sobre este producto, la ANT sugiere incluir la información de avance de vinculación al equipo de los expertos indígenas, de igual forma, en coloniales las actividades de prealistamiento de viajes. Estos ajustes deben realizarse para ser aprobado el producto ante el comité directo. Igualmente se sugiere que en la presentación del comité directivo se desagregue el avance por componente.

2.6. Informe de avance financiero de recursos de la ANT al corte.

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

A la fecha de presentación de este informe, se evidencia que los recursos comprometidos son USD$1.135.982,19 y los recursos en proceso de implementación son USD$2.647.686,73



INFORME FINANCIERO PROYECTO 1002806

Award: 128969 Output:00X80K
Descripción: CONFLICTIVIDADES TERRITORIALES EN COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS
Donante: Agencia Nacional de Tierras
Duración del Acuerdo: 10 de Septiembre de 2024 al 31 de Diciembre de 2024.
Periodo del reporte: 24 de Octubre de 2024 al 12 de Noviembre de 2024

Objeto	PROYECTO					GASTOS FUTUROS		RECURSOS DISPONIBLES PRESUPUESTO USD
	Presupuesto Inicial USD	Presupuesto ajustado USD	Contribuciones (Caja) USD	Gasto USD	Balance de Caja al Cierre USD	Compromisos firmados	En proceso de implementación	
1. Prevención y gestión de las desarmonías o conflictos territoriales por el uso y la tenencia de la tierra rural.	643,990.72	635,580.69	-	-	-	188,429.60	446,158.09	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	129,384.04	127,884.80				127,884.80	0.00	
2. Individuals Personal	49,825.13	49,174.61				-	49,174.61	
3. APR	115,564.57	114,065.76				52,714.34	61,341.42	
4. ASBV	188,044.64	185,589.52				-	185,589.52	
5. Consultoría	19,864.06	19,723.14				-	19,723.14	
5. Travel	33,384.31	32,965.25				-	32,965.25	
6. Training and workshop Logística talleres	31,365.14	31,945.01				-	31,945.01	
7. Miscellaneous Expenses	32,739.24	31,311.79				-	31,311.79	
DPC	12,004.08	11,869.07	-	-	-	-	11,869.07	-
GMS	30,664.51	30,366.13			-	9,020.46	21,345.67	-
2. Impulso a procesos de delimitación y certificación para funcionamiento de territorios indígenas con funciones político administrativas	167,822.86	165,431.76	-	-	-	69,836.82	101,792.95	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	7,422.07	7,325.17				7,325.17	(0.00)	
3. APR	148,038.27	146,105.48				53,473.71	92,631.77	
5. Travel	1,337.01	1,320.66				-	1,320.66	
DPC	3,133.95	3,093.03	0	-	-	-	3,093.03	-
GMS	7,901.56	7,807.23	0	-	-	3,039.94	4,847.28	-
3. Fortalecimiento de procesos para el acceso y seguridad jurídica de la propiedad colectiva para la gobernabilidad integral de los territorios	2,092,821.00	2,065,497.10	-	-	-	622,667.67	1,442,806.44	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	49,952.76	48,313.63				48,313.63	(0.01)	
3. APR	1,018,701.04	1,005,400.66				544,722.24	460,678.42	
4. ASBV	884,463.14	872,915.57				-	872,915.57	
5. Travel	1,964.31	1,938.66				-	1,938.66	
DPC	39,961.42	36,771.37			-		36,771.37	-
GMS	99,058.14	96,357.00			-	29,051.79	68,705.21	-
4.Gestión de compromisos asumidos con comunidades étnicas	930,094.70	917,951.27	-	-	-	201,026.11	656,925.16	-
1. Contractual Service – Individuals Personal	13,486.65	13,310.57				13,310.57	(0.00)	
3. APR	541,215.80	534,164.40				231,381.72	302,796.68	
4. ASBV	306,733.20	304,702.47				-	304,702.47	
DPC	17,368.72	17,141.95			-		17,141.95	
GMS	41,290.23	43,711.87			-	12,429.81	31,282.16	
Total USD	3,834,738.28	3,784,460.82	-	-	-	1,136,982.19	2,647,686.73	-
							3,784,668.92	

CONTRIBUCIONES AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS				
FECHA DEL DEPÓSITO	Valor Firmado		Tasa Op.	USD
24/10/24 - PAGADO	6,045,000,000.0	1,498,548.78	6,045,000,000.0	4182 1,445,480.40
20 de Octubre de 2024	5,580,000,000.0	1,380,904.70		
29 de Noviembre de 2024	3,100,000,000.0	788,347.08		
10 de diciembre de 2024	775,000,000.0	191,736.78		
Valor Total del Proyecto	15,500,000,000.00	3,834,738.28	6,045,000,000.00	1,445,480.40
				4,095.47 3,784,668.92

AVANCE EJECUCIÓN CONTRIBUCIONES

(1) Los recursos aportados por la Agencia Nacional de Tierras, son convertidos a dólares de los Estados Unidos a la tasa operativa de Naciones Unidas vigente para el mes en que se realice cada transacción, por lo que el presupuesto inicial deberá ser ajustado a las cantidades en dólares efectivamente recibidas por el PNUD.
(2) El GMS es liquidado trimestralmente, pero se refleja solo al cierre contable de cada trimestre, por lo general en el mes siguiente.
(3) La información contenida en el presente reporte, es susceptible a variaciones hasta el cierre contable oficial para cada vigencia.
(4) Tasa Operativa ONU: $4.042 del 15al31 Agosto/2024; $4.123 del 1al14 Sept/24 y $4.280 del 15al30Sept/2024; $4.123 del 1al14Oct/2024 y $4.102 del 15al31 Oct/2024; $4.419 del 1al14Nov/2024

Al respecto, la ANT menciona que, una vez revisado el informe financiero no tienen ajustes.

2.7 Informe de avance financiero de recursos del PNUD al corte

Según la información adjunta, el aporte no monetario establecido por parte del PNUD para la realización de esta iniciativa se encuentra ejecutado en COP$10.547.621.192.

Finalmente, no se reciben más comentarios por parte de la ANT frente a los productos; PNUD ajustará dos de los productos para ser aprobados en el comité directivo.

3. Enmienda 1 al Acuerdo ANT-PNUD

PNUD realiza la consulta sobre el trámite de la Enmienda 1 al Acuerdo, si bien por parte del PNUD el 22 de noviembre se envió los ajustes solicitados por el equipo de la ANT, se está a la espera de los comentarios y/o aprobación por parte de la ANT.

Se menciona la importancia de avanzar con la enmienda esto porque el Acuerdo de Parte Responsable con FUCOLDE se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, y para tramitar una enmienda a la APR, es necesario contar con la Enmienda al Acuerdo ANT-PNUD que igualmente está vigente al 31 de diciembre de 2024.

ANT informa que la Enmienda 1 se encuentra en revisión del equipo de contratación.

4. Varios

Como puntos adicionales presentados durante el comité operativo se discutieron los siguientes:

Docusign Envelope ID: 9C799B0A-4134-4010-B287-766C845BEC30

4.1. Habilitación de organización HILEROS

Por parte de PNUD se comenta que para avanzar en la implementación de la actividad de vallas se contactará con la organización HILEROS y los miembros del comité consideran necesario avanzar con la formalización de un ASBV o APR, y que para la vigencia 2024 de acuerdo con la información remitida por la ANT se ha priorizado las siguientes vallas:

- **RI Guayacán Santa Rosa Buenaventura (Valle del Cauca) 6 vallas**
- **RI Majoré Amburé: Urrao (Antioquia) 2 vallas**
- **CC Comunidad Negra Pílamo Palenque Guachene (Cauca) 4 vallas**
- **RI Selvas de Putumayo Orito (Putumayo) 4 vallas**

4.2. Ruta de aprobación de informes técnicos

Se define con los equipos técnicos la ruta que se tendrá para la aprobación de informes técnicos de los profesionales contratados, siendo la siguiente:

a) Contratistas envían a líder de componente ANT/FUCOLDE/ PNUD.
b) Líder de componente ANT aprueba y/o pide ajustes del informe.
c) Líder de componente envía aprobación a Dr. Astolfo Aramburo, en el caso de la SDAE con copia a Olinto Mazabuel.
d) Aprobado de Dr. Astolfo Aramburo, Director de Asuntos Étnicos (DAE).
e) Radican a FUCOLDE.

5. Acuerdos y compromisos

1. PNUD realiza acta de comité.
2. PNUD ajusta dos de los productos técnicos.
3. PNUD en el comité directivo presenta el avance por cada componente del Acuerdo.
4. Realizar comité directo el 26 de noviembre de 2024.

Acta realizada por PNUD

Participantes

Firmado por:
E89444C0682C4AD...
Milena Margfoy Guarnizo
DAE – ANT

DocuSigned by:
AED890DA325D48B...
Claudia Duarte
Analista diálogo y participación
PNUD

Signed by:
6F4910A4149E42B...
Edna Yamile Rojas Luna
DAE - ANT